

TRIPCLOTH S.A.

Guayaquil, 16 de marzo del 2.017

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRIPCLOTH S.A.

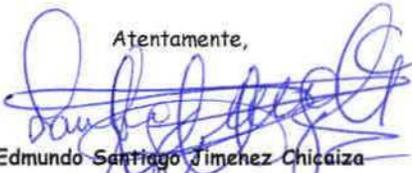
Ciudad.-

De mis consideraciones

Señores Accionistas de la Compañía TRIPCLOTH S.A., en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 321 de la Ley de Compañías y lo establecido en la Resolución 15.3.005 de la Superintendencia de Compañías, expedida el 4 de mayo de 1.990, presento a ustedes mi gestión realizadas durante el ejercicio económico 2.016, documentos que se demuestran en el RUC que la empresa se constituyó el 27-dic-2016 sin ejercer ninguna actividad económica.

Sin otro particular, me suscribo agradeciendo a usted por el apoyo brindado a mi gestión.

Atentamente,



Edmundo Santiago Jimenez Chicaiza
Gerente General
C.I. No. 0103420980